

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)...	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 8 de Enero de 1893

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle de S. Francisco núm 73 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripción será anticipado.

LA OPINION

EL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

En las tristes realidades que muy á menudo en la vida política se tropiezan y que con harta dolorosa frecuencia vienen á contrastar con las puras ideas que los espíritus sanos albergan, no es raro ver que el entusiasmo de que se hallan animados algunos de los que están afiliados á un partido, crece y mengua á medida que el tiempo que sopla es favorable ó adverso para los intereses de la agrupación en que militan.

La práctica ha demostrado constantemente esto, que si no lo justifica la debilidad humana, á lo menos lo disculpa algo, por que no todos tienen siempre las fuerzas necesarias para poder conllevar con firmeza y constancia los sinsabores y desventuras que sobrevienen en la época de la desgracia.

Afortunadamente los liberales conservadores están dando ahora visibles pruebas, de que no pertenecen á la clase de los que en casos tales sienten decaer el ánimo.

Cuando todo hacía preveer que aun habían de continuar por algún tiempo la hermosa obra de economías y reformas administrativas por ellos tan acertadamente comenzada é inesperado suceso dando completa vuelta á la política, pone el poder en manos de aquellos que más han contribuido á la triste situación de la Hacienda, nuestros correligionarios hacen fervientes protestas de inquebrantable adhesión hácia su Jefe, á quien aclaman con más entusiasmo que cuando presidía el Ministerio y con mayor decisión reúnen para, á sus órdenes, trabajar con fé y energía por la consecución de sus ideales.

No tratamos de atenuar en nada absolutamente el contratiempo que el partido conservador ha sufrido y el cual fué causa de que el Sr. Cánovas del Castillo abandonara el poder.

Mas, si hay que hacer constar, que percances de esa clase y mucho mayores, halos experimentado varias veces el partido fusionista, solo que su jefe más apegado al mando, defiéndelo con un tesón grande y no teme entrar en ridiculos arreglos ni tiene empacho en hacer vergonzosas componendas, siempre que le produzcan como positivo resultado el continuar, siquiera sea por breves dias, disfrutando de las para él dulcísimas delicias del gobierno.

De ejemplo debiera servirle lo hecho ahora por el Sr. Cánovas, á quien le ha bastado ver una pequeña disidencia en la mayoría para inmediatamente presentar su dimisión.

Y esto lo verificó de un modo tan digno y noble y de una manera tan generosa y desinteresada, aplaudida hasta por sus más irreconciliables enemigos, que esa caída le ha levantado aun más alto, colocándole todavía á mayor altura de la que tenía sobre los demás políticos, á quienes ha dado la más elocuente lección acerca de los deberes de los partidos y de su verdadera misión dentro del régimen parlamentario.

Nosotros que tenemos la honra de formar en el partido que le ha traído á España épocas de prosperidad y de ventura é hizo, con su buena gestión, desaparecer las calamitosas consecuencias de pasadas y democráticas perturbaciones y al cual se le debe la gloriosa obra de la restauración, hoy que nos hallamos en la oposición, lejos de sentir esos desfallecimientos é indecisiones que, según al princi-

pio manifestamos, experimentan algunos cuando soplan contrarios vientos, nos encontramos con más fuerzas y sentimos mayores energías para continuar trabajando por el triunfo de los principios liberales conservadores á las órdenes de nuestro constante é indiscutible Jefe.

Las noticias de que ha sido portador el último correo venido de la Península, han probado que abrigaban una quimera los que se figuraban que nuestro partido, había recibido rudo é irremediable golpe con la disidencia; pues ante la exhibición de las muchas y valiosas fuerzas que se han congregado al rededor del Sr. Cánovas y de las múltiples y entusiastas adhesiones que éste recibe de continuo, habránse convencido de que, los conservadores y el ilustrado estadista que los dirige, llevan como siempre tras sí el apoyo de las clases que más influyen en la pública opinión y que han de ser base de futuras y no lejanas prosperidades para nuestra patria.

UNA CARTA

Sr. Director de LA OPINION.

Mi querido amigo: Le agradeceré sobremanera la publicación de la carta que con esta fecha dirijo á los otros periódicos de esa Capital, volviendo, como es mi deber, por los fueros de la verdad y por el prestigio del partido conservador de Tenerife á quien debo la representación que ostento. Muchas gracias y es suyo aftmo. amigo q. b. s. m.

FRANCISCO F. DE BÉTHENCOURT.

Sr. Director de El Memorandum.

Muy distinguido señor mio: Apelo á su imparcialidad y rectitud y á su indudable amor á la verdad, para rogarle que me dispense el favor de dar un hueco en las columnas de su acreditado periódico á las siguientes manifestaciones, inspiradas en la natural defensa de mi dignidad como Diputado á Cortes por esa circunscripción. He dejado pasar sin la menor protesta muchas injustas omisiones de mi persona, en que, por éstos ó los otros móviles, ha incurrido alguna parte de la prensa de esa Isla en más de una ocasión.

Pasé, sin darle importancia, porque alguno de esos periódicos atribuyera á determinada personalidad, que ni mucho ni poco ni nada se había ocupado en ello, la concesión de la subasta del trozo 4.º de la carretera de la Orotava á Buenavista, que ascendía á cosa de 600.000 pesetas, siendo así que esto se debió única y exclusivamente —y puedo decirlo muy alto, porque no hay uno solo de mis compañeros que lo ignore— á gestiones mías con el entonces Director de Obras Públicas, D. Mariano Catalina y con el Ministro de Fomento Sr. Isasa; gestiones de cuyo buen éxito la misma persona á quien tan equivocadamente se atribuía vino á enterarse al mismo tiempo que se hizo público en el país. He pasado tranquilamente porque todo el mundo se atribuyese la gloria, poca ó mucha, de haber sacado adelante las carreteras de travesía de la Ciudad de la Laguna, siendo así que el expediente de antiguo incoado fué resuelto desfavorablemente, y por mi sola iniciativa, de acuerdo previamente con quien podía hacerlo, se formó nuevo expediente que condujera indefectiblemente á la concesión de la subasta, cuya R. O. obtuve que firmara, en las postrimerias de la administración conservadora, el Director general Sr. Castel. Y ahora mismo, habría pasado en silencio porque el Ayuutamiento de la Orotava telegrafíase á cuantos creyera oportuno, agradecido á la subvención de las 30.000 pesetas para sus Escuelas, y por que con tal motivo se obsequiara con serenatas á quien se quisiera obsequiar, aunque se trate de alguien que desconozca en absoluto lo ocurrido en este particular.

Pero no pueden ser tantas mi pasividad

ni mi frialdad de ánimo, que pueda leer pacientemente en *El Criterio* que el expediente de subvención á las Escuelas de la Orotava dormía profundo sueño en la Secretaría del Consejo de Instrucción Pública, sin que los Diputados por Tenerife á quien se les había recomendado, hubiesen hecho algo para su resolución, y mucho menos el Sr. Fernández de Béthencourt, que era el encargado especial de aquella Alcaldía.

Yo sé que esto no se ha dicho con intención de faltar deliberadamente á la verdad; pero la pasión política de un lado, y del otro informes absolutamente erróneos, han hecho que tan ilustrado periódico afirmara cosa de todo punto contraria á la exactitud de los hechos, que son única y exclusivamente los siguientes.

El expediente consabido dormía en efecto profundísimo sueño—no en las covachuelas de Gobernación, como asegura con notorio error *El Memorandum*—sino en el Ministerio de Fomento; pero, diciendo las cosas por su nombre, hay que consignar que dormía desde el 19 de Febrero de 1887; es decir, por espacio de casi cuatro años del mando del partido liberal y de la representación de los Diputados fusionistas en Madrid.

Despertó de tan profundo letargo el patriótico interés del digno Alcalde conservador Sr. D. Enrique Ascanio, que tuvo á bien, en efecto, encomendarme especialmente asunto de tal importancia para la hermosísima población cuyos intereses administra con tanto acierto. Después de dar los primeros pasos, con el mayor empeño, en cumplimiento de mi deber, me ví en el caso de devolver al Sr. Ascanio, para su indispensable modificación, los planos del edificio proyectado, por no estar de todo en todo ajustados á las prescripciones de la ley; y cuando, ya perfectamente dentro de ésta, volvieron á mi poder, fueron presentados por mí en el Ministerio de Fomento, con la recomendación más terminante, en Mayo del corriente año 1892.

Es que inmediatamente de esto obtuvo del Sr. Linares Rivas su secretario particular la concesión de las 30.000 pesetas? Ignoran ahí los que estas cosas propalan que era indispensable el informe del Negociado correspondiente, dado por su jefe y mi amigo D. Alejandro de Castro en 18 de Junio inmediato, proponiendo que informase la Inspección General de Enseñanza? Ignoran que este informe se dió pronto y favorablemente—en 3 del siguiente Julio—por el Inspector General D. Santos María Robledo, que vivo está para asegurar si por un momento se desatendió por mí cerca de él la recomendación constante de tal asunto? Ignoran que después del propio jefe del Negociado se creyó en el caso de proponer que se oyese también al Consejo de Instrucción Pública? Ignoran que en sesión á que asistieron Consejeros conservadores de la notoriedad de los señores Cárdenas, Calvo, Palou, Mena y Zorrilla, Robledo y tantos otros, acordó proponer la anhelada y tantas veces pedida concesión, tomando el término medio de 30.000 pesetas entre las 21.835 que había solicitado primeramente el Municipio de la Orotava y las 40.847 que manifestó luego necesitar? Ignoran que todavía, despues de todo esto, el Director General de Instrucción Pública se conformó con el parecer del Consejo, sin que hasta entonces tuviese la menor intervención el Sr. Ministro del ramo? Ignoran, por lo visto, lo que este camino del expediente, esta tramitación del asunto, hasta llegar á la firma del Ministro, representa de pasos, recomendaciones, recuerdos, súplicas, cartas y de todo género de demostraciones de interés incesante por parte del Diputado á quien especialmente se confiara?

Yo no he de escatimar á nadie su patriotismo, ni las pruebas que de él haya podido dar haciendo por obtener más ó menos prontamente la firma de un Ministro en conformidad con el parecer del Negociado correspondiente, de la Inspección General de Enseñanza, del Consejo de Instrucción Pública, de la Dirección General; pero no es mucho exigir por mi parte que se haga justicia á mi buena voluntad y no se digan al

país cosas tan en absoluto desprovistas de exactitud.

Conste, pues, que yo he hecho cuanto he podido por esa resolución de este asunto, como de cuantos otros Tenerife ha confiado á mi gestión. En todos he puesto el más acendrado buen deseo, no siempre, por desgracia, coronado del éxito apetecido, pero siempre enérgico, decidido é infatigable.

Yo me propongo dar—el día que de una manera oficial, por la disolución inminente de las Cortes termine mi representación—cuenta detallada á la circunscripción de Tenerife de cuanto he hecho y de cuanto he querido hacer; pero mientras ese momento llega, no había de dejar pasar sin protesta ni rectificación un ataque tan injusto é inmerecido.

Por bien de mi país solo deseo que los hombres que mandan hoy en esa parte de la Provincia, los representantes liberales de Tenerife en el futuro Parlamento, apliquen á la defensa de sus intereses la voluntad que yo he puesto; que, sobrados ellos seguramente de medios y de influencias, podrá ser la que ahora empieza época de bienandanza y de prosperidad para nuestra Isla, única y sola aspiración de todo buen patriota, muy por encima de todo interés de partido.

Perdóname V., señor Director, si he abusado de su paciencia con una carta demasiado larga, por lo que le reitera las gracias con la expresión de su más distinguida consideración personal, su aftmo. y atento s. s. q. b. s. m.

FRANCISCO F. DE BÉTHENCOURT.

Madrid, 28 Diciembre 1892.

S/C, Paseo de la Castellana, 16.

NOTAS DEL TELÉGRAFO

Política interior

Reformas en Marina, personal de Marina, material de Marina, etc. etc. Todo lo que con la Marina se relaciona, comunicanos el telégrafo que se halla expuesto á pasar por los horrores de las economías.

Por lo pronto el personal ha sido reformado, habiendo quedado firmados por S. M. los nombramientos de altos cargos en la forma siguiente: Subsecretario, el Sr. Arce; Director del personal, el Sr. Roca; Director del Material, el Sr. Pasquin; Intendente, el Sr. Plá; Asesor, el Sr. Gálvez; Presidente del Centro Consultivo, el Sr. Butler.

Según comunican las agencias telegráficas, las reformas en el personal producen unas 200.000 pesetas de economías; habiendo causado en la administración central, 31 excedencias.

Añádese que el total de las reformas propuestas por el Sr. Cervera, han de dar siete millones de pesetas de economías. Propónese el nuevo ministro desarmar algunos barcos, reducir las dotaciones de otros, suprimir los hospitales de los departamentos y ceder á una empresa particular uno de los arsenales que costea el Estado.

Excepción hecha de tales reformas, de algunos nombramientos en Guerra y Ultramar, entre los cuales se cuenta el del Sr. Brabo (D. Agustín) para uno de los Gobiernos civiles de la isla de Cuba y de la disolución de las Cámaras de los diputados, cuyo Decreto ha publicado ya la *Gaceta*, de ningún otro asunto de interés han tratado en sus últimas reuniones los consejeros de la Corona.

Los integristas de Córdoba han celebrado un notable *meeting* para ocuparse de asuntos electorales.

El día 4 se verificó la primera reunión de la Junta Central del Censo.

Política de Europa

Se ha verificado la apertura de las cámaras portuguesas.

Las cámaras francesas han desechado las reformas del Código penal, haciendo responsables á los propagandistas del anarquismo é incluyéndolos en las penas con que se castiga á los delincuentes de aquellas doctrinas.

Considérase inevitable la disolución de parlamento alemán.

Política de América

Continúa en aumento la insurrección en la República Argentina. En la provincia de Corrientes, especialmente, toma caracteres alarmantes, habiendo sido derrotadas las tropas del Gobierno.

Viajes régios

S. M. la Emperatriz de Austria se propone visitar las principales poblaciones de Andalucía. En la actualidad se halla en Granada visitando sus notables monumentos históricos.

Ilustre enfermo

Hállase de nuevo gravísimo, el anciano capitán general Sr. Marqués de la Habana.

En Mindanao

En dicho punto ha habido un encuentro entre los moros insurrectos y las tropas españolas. Estas causaron á los primeros algunos muertos, obligándolos á huir.

Asuntos financieros

El Banco de España ha acordado repartir entre sus accionistas un dividendo de cincuenta pesetas por cada acción.

En el mes de Diciembre no sufrió alteración ninguna la deuda flotante de España.

La Gaceta ha publicado una R. O. aclarando algunos puntos de la nueva ley de alcoholes.

Proyéctase reunir en Madrid una gran Asamblea de fabricantes y comerciantes de alcoholes de todas las provincias.

En Egipto

Los egipcios han derrotado á los derviches.

¡Buena gente!

Cada vez toman mayor incremento las huelgas en Bilbao.

En Bélgica ha ocurrido un motin de obreros, del que resultaron muchos de aquellos heridos.

Aumentan las huelgas en la zona minera de Sarre, preocupando al gobierno alemán la alteración del orden público.

Los anarquistas de Cádiz organizan un meeting.

En París han aparecido pasquines revolucionarios, temiéndose que el martes se verifiquen las anunciadas manifestaciones.

Del temporal

Continúan los frios causando extragos en toda Europa.

En Francia é Inglaterra han perecido algunas personas heladas.

En Hungría las nevadas causan terribles estragos.

Tambien en la Península se hacen insupportables los frios.

Catástrofes

En las costas de Carril ha naufragado un buque francés, diciéndose que han ocurrido desgracias personales.

También se ha ido á pique, en el Rio de la Plata, el crucero de guerra argentino 25 de Mayo.

Un choque de trenes en Pensilvania, ocasionó gran número de víctimas.

Nuestros valores

A 68'40, 68'30 y 68'20, se ha cotizado el 4 p^o interior en los días 4, 5 y 6 del corriente.

El exterior ha obtenido los precios de 72'85 y 72'70.

Y las acciones del Banco, 362'10.

EL PETARDO DE DINAMITA

A pesar de los días que van transcurridos desde que tuvo lugar el odioso atentado del disparo de un petardo de dinamita en el zaguán de la casa de nuestro respetable amigo el Sr. Cumella y debajo precisamente de la habitación en que acostumbra encontrarse á la hora en que se verificó la explosión, continúa la indignación producida en el público por un crimen que tanto perjudica á esta culta y morigerada Capital.

La prensa, sin distinción de matices, condena ese hecho criminal y hace votos porque su autor sea descubierto. Afortunadamente, según dijimos en nuestro último número, el crimen lleva trazas de no quedar impune; pues hay sospechas cada día más fundadas, de que su autor está en poder de la justicia.

Hé aquí como se expresa la prensa respecto al particular.

Dice *El Liberal de Tenerife*:

«EL PETARDO DE ANTEÑOHE.»—La capital de las Canarias está de pésame.

Y el caso no es para menos.

Hasta la noche del 25 de este mes no abrigaba el vecindario de Sta. Cruz el temor de que existiera en su seno alma tan cobarde, infame tan despreciable que fuera capaz

de realizar un acto que llenara de vergüenza á nuestro culto pueblo. Por esto aconteció que se confundieran con las trepidaciones producidas por la explosión del petardo colocado en la casa de D. Juan Cumella, las provocadas en el terreno moral por la indignación pública, que se pronunció unánime y espontáneamente contra el odioso atentado de que ha sido víctima la capital de la provincia.

No es posible formarse idea aproximada de la excitación que ha reinado con motivo del vandálico suceso, ni del sentimiento de profunda pesadumbre que embarga los ánimos; como tampoco es fácil dar á conocer la interminable manifestación de cariñosa solitud que la población ha hecho al Sr. Cumella, que ha visto materialmente invadida su casa por todas las clases sociales.

Si la mano miserable que incendió el cartucho se propuso acibarar los días del respetable anciano ó desprestigiarle ante sus conciudadanos, bastante castigado queda con las universales muestras de hondas simpatías de que ha sido objeto el agredido: la conciencia pública ha significado por modo solemne su consideración y apoyo al hombre honrado y valioso y su protesta contra el anónimo criminal, mas cobarde que malvado.

Pero lo que explica en cierto modo el extraño sentimiento que domina al público, es que desde los primeros instantes circuló con ira mal contenida la especie de que el autor del atentado no podía ser hijo de Sta. Cruz, no solo por ser el Sr. Cumella de todos respetado, sino por el descrédito y grandísimos perjuicios que en sus intereses morales y materiales experimenta la capital por la alarma producida entre los muchos extranjeros y forasteros que acuden á nuestra ciudad á disfrutar de un invierno sin igual en el mundo.

¿Se equivocará el instinto popular? Dios quiera que no.»

El Diario de Tenerife:

«Ayer se cometió en esta Capital un atentado infame, que ha causado general indignación, motivando unánime protesta, por lo que hecho tan criminal tiene de vergonzoso en cualquier pueblo culto y mucho más entre nosotros donde ha sido siempre proverbial lo morigerado de las costumbres y la seguridad individual.

Serian próximamente las siete, cuando en una gran parte de la ciudad se oyó una terrible detonación, que cada cual atribuyó á una causa cualquiera, menos á la que en realidad la había producido. Pronto se supo, sin embargo, que en el portal de la casa que habita en la calle del Castillo el respetable anciano Sr. D. Juan Cumella, había estallado un gran petardo, cuya explosión apagó las luces de algunas habitaciones y causó pequeños desperfectos en el edificio.

Reunióse la gente en la calle y muchísimas personas, de todas las clases y partidos, entraron en la casa, á consignar su protesta por hecho tan incalificable, admirando todos la entereza con que el Sr. Cumella, al oír la explosión—que en su despacho, situado precisamente encima del zaguán, debió ser terrible—y al verse á oscuras, buscó y encendió una vela y sin inmutarse, impávido y sereno, salió á recibir á las personas que entraban y les refería lo ocurrido.

Acudió el juzgado, que empezó inmediatamente á instruir diligencias y tomar declaraciones, sin que hasta el momento en que escribimos estas líneas, se haya averiguado quien sea el autor de este atentado, que constituye una mancha vergonzosa para nuestro pueblo y que en interés de todos está que no quede impune.

Loco ó malvado, el criminal, si es enemigo del Sr. Cumella, más enemigo lo es de nuestro pueblo, y contra su infame proceder protestamos con la misma energía que ha protestado el vecindario, reclamando un ejemplar castigo.»

El Diario de Avisos:

«Poco antes de las 7 de la noche de ayer, estalló un cartucho de dinamita en el zaguán de la casa del acreditado comerciante de esta plaza D. Juan Cumella, produciendo algunos desperfectos en la parte baja del edificio, y apagando las luces de algunas habitaciones.

El respetable anciano, que á la sazón se hallaba leyendo en su despacho, situado encima del zaguán, no perdió su serenidad: encendió luz y recibió á cuantas personas pasaron á informarse de lo ocurrido.

El bárbaro atentado que se ha cometido es de los que necesitan ejemplar castigo y así lo esperamos, caso de ser capturado el dinamitero miserable, que ha alterado la proverbial tranquilidad de esta morigerada Ciudad.

La mala semilla no debe dejarse fructificar.

Nosotros unimos nuestra protesta á la de indignación formulada por todos los hijos de este pueblo que han anatematizado hecho tan bárbaro.»

También *El Memorandum* en su artículo «Flores de Pascua» trae este párrafo: «En las primeras horas de la noche siguiente, en el zaguán de la casa del acaudalado comerciante de esta plaza D. Juan Cumella, estalló un petardo, cuya explosión alarmó sobre manera al vecindario.

Protestamos llenos de indignación contra atentado tan infame, que ha venido á lastimar hondamente el buen nombre que este pueblo se ha conquistado á los ojos de propios y extraños.»

De El Criterio:

«Mayor, mucho mayor, y no de dolor sino de indignación, ha sido la ocasionada por un hecho criminal, sin precedente en esta ciudad, perpetrado en las primeras horas de la noche de ayer en el portal de la casa de uno de sus vecinos más conocidos y respetados y de mejor posición social.

Entre las seis y media y siete de la noche, hora en que la calle del Castillo es más frecuentada, estallaba un petardo en el portal de esa casa á que nos referimos, situada casi en el comienzo de esa misma calle.

Al ruido atronador de la explosión alarmáronse todos los que á esa hora frecuentan la plaza de la Constitución y los cafés en ella situados, y se precipitaron al lugar de la ocurrencia.

Pronto se convencieron de que felizmente no había desgracia personal alguna que lamentar y de que los efectos materiales del petardo eran insignificantes.

Pero grande lo produjo moralmente en los ánimos de todos los honrados habitantes de esta culta y morigerada población, donde jamás se había dado un suceso de esta naturaleza y donde la seguridad individual ha sido hasta hoy euvidiable.

Protesto de él enérgicamente en nombre de la redacción de *El Criterio* y en el mio propio y hago votos porque el celo y la actividad del Sr. Juez instructor, secundados por los agentes del orden público, logren descubrir su autor ó autores y no quede impune un acto de gravísimas trascendencias entre nosotros.»

Más adelante añade el propio periódico: «Toda vez que el redactor de *Mis impresiones*, se ocupa de los dos graves hechos que últimamente han tenido lugar en esta población, nada decimos en detalle respecto al particular; pero de todos modos reiteramos nuestra protesta por esos actos que no queremos calificar.

La opinión pública, y nosotros con ella, los ha juzgado ya y por consecuencia huelga todo comentario.»

La Pátria, de Las Palmas, despues de copiar lo que respecto de tan criminal atentado dice *El Telégrafo*, de la propia ciudad, añade:

«Desearíamos que la justicia consiguiese descubrir á los malhechores á fin de imponer ejemplar castigo á los que tratan de introducir en nuestros pueblos el sistema del terror y de la destrucción predicado por los anarquistas y que ha producido multitud de víctimas en el extranjero.»

CRÓNICA DE LA CORTE

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mio y amigo: En la reunión celebrada ayer por los partidarios del Sr. Cánovas, quedó constituida la Junta directiva del Circulo Conservador en la forma siguiente: Presidente: Sr. Cánovas del Castillo.

Vice-presidentes: señores marqués del Pazo de la Merced, Pidal, Linares Rivas y Danvila.

Vocales: Señores marqués de Cusano, Guillerme, Villalba, marqués de Viana, conde de Montarés, marqués de Mochales, marqués de Lema, Conde de Estebán Collantes, marqués de Goicorrotea, marqués de Valdeiglesias, Osma y marqués de Monasterio. Secretarios: Señores conde de Toreno y Bugallal.

Vice-secretarios: Señores Concha Alcalde y Cánovas y Vallejo.

Depositario: D. Carlos Prast.

Contador: D. Martin Estebán Muñoz.

Terminada la elección de cargos, el Sr. Cánovas hizo uso de la palabra para poner de manifiesto que no era su intención repetir lo ya manifestado en la reunión celebrada en el Senado, por entender que todos retenian en su memoria las declaraciones que allí hizo.

Se ocupó en el análisis de las gestiones del partido conservador durante su permanencia en el poder y después de periodos de brillante elocuencia, manifestó que era conveniente ceder la palabra á los hechos, puesto que estos se encargarían de hacer la justicia debida á la administración altamente moral del partido, de igual modo que á la presente situación, si cumple las promesas hechas en la oposición.

Tratando la cuestión económica, puso de relieve las supremas tareas que el gobierno conservador se impuso para mejorarla y los obstáculos que encontró, que son los mismos con que tropieza el partido liberal, y que pretende suprimir acortando los gastos públicos.

Hablando de este Ayuntamiento, dijo que esta corporación, bien ó mal constituida, continuará sin reorganizarse, pues que esos ocho concejales que han de ser suspendidos no serán sustituidos por otros.

Agregó sobre este punto, que la cuestión municipal había perdido todo interés en el momento que el gabinete conservador había dimitido.

Aludiendo á esos políticos que hacen grandes promesas, que luego no cumplen, dijo que él no hacía afirmaciones para el porvenir, para no correr el peligro de no poderlas cumplir y que no creía necesario explicar el programa político del partido, puesto que éste estaba comprendido en las recientes declaraciones que hizo en el Senado.

El partido conservador—añadió—no está unido por intereses personales: nos une la ineludible obligación de no dejar con un solo partido la monarquía que restablecimos.

Algún día los liberales podrán estar debilitados, siquiera sea momentáneamente, como nosotros, y se alegrarán, si son hombres de conciencia, que la régia prerrogativa cuente con más de un partido.

El orador terminó su discurso en medio de frenéticos y prolongados aplausos, diciendo que los hechos pasados demostrarían á sus partidarios lo que podían esperar de él, que sería el mismo de siempre, que quien no había tenido confianza en el antes, mal podría tenerla en lo sucesivo y que para seguir al frente del partido, lo mismo que para aceptar algún día la confianza de la coroua, necesitaba contar con hombres que depositasen en él su absoluta confianza.

El Sr. Cánovas, aludiendo sin duda al Sr. Silvela dijo, que cuando un personaje importante de un partido disiente del gobierno, aunque no forme parte de él, debe retirarse para templar mejor las armas que ha de esgrimir despues.

Este discurso, del que se hicieron verdaderos elogios, sirvió de tema en todos los círculos políticos.

Al recibir ayer el conde de San Bernardo el oficio del gobernador, relativo á la suspensión de los ocho concejales, determinó, según se cree, hacérselo saber particularmente á los interesados, como muestra de deferencia, antes que se les comunicase oficialmente.

Cuéntase que algunos de los concejales suspensos harán ante los tribunales revelaciones que producirán nuevas suspensiones y la rehabilitación para otros.

Sea como fuere, el hecho es que hay mar de fondo en el Ayuntamiento y los gritos han de llegar al cielo.

El representante del Brasil visitó ayer al ministro de Estado, para darle cuenta de que el gobierno de aquella república estaba dispuesto á indemnizar cumplidamente á los súbditos españoles atropellados por tropas irregulares en Rio Grande del Sud.

Hay muy pocas esperanzas, casi ningunas, de que los autonomistas de Puerto Rico salgan de su retraimiento en las próximas elecciones.

Se espera el acuerdo que tome hoy el comité de la Habana.

Ya empiezan á sonar nombres con motivo de la amplia combinación de mandos militares que prepara el ministro de la Guerra, en la que entrarán los capitanes generales de Madrid, Cataluña, Extremadura, Andalucía y Valencia.

Para la de Madrid se indica al general Bermudez Reina, pasando el Sr. Pavia á la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina; á Andalucía irá el general Chinchilla y se ofrecerá el mando de Filipinas al general Blanco.

Todo esto hay que ponerlo en cuarentena, por lo que pueda ocurrir.

En la prefectura de policía de París, ha estallado una bomba cargada de pólvora clorata y metralla. Causó desperfectos en el local, pero no ocurrieron desgracias perso-

nales, debido a que fué colocada en un salón solitario. De otro modo, dada la fuerza explosiva de la bomba y carga de la misma, la catástrofe hubiera sido terrible.

No se sabe quienes puedan ser los autores. Unos sospechan de los anarquistas, pero los más se inclinan á creer que es obra de algunos polizontes declarados cesantes.

Hay que confesar que Francia está siendo harto desgraciada en todo.

El ultra-proteccionismo por un lado, provocando con su intransigencia comercial medidas represivas de todas las naciones, particularmente de Suiza, que se dispone á olvidar hasta la existencia de los franceses; por otro lado, el asunto Panamá, que cada día presenta peligros nuevos, y para coronar todo esto reaparecen las famosas explosiones.

De V. afetísimo s. s. q. b. s. m.

L.

Enero 1.º, de 1893.

SECCION PROVINCIAL

La Junta directiva del *Circulo Mercantil* de esta Capital, velando siempre por los intereses de la misma, ha dispuesto recordar al comercio de esta plaza su acuerdo de 14 de Noviembre último, de no admitir las mercancías que proceden de puntos epidemiados les vengán consignadas.

Dicho acuerdo tiene como origen, el anuncio de salida de Hamburgo de un vapor con mercancías para estas islas, y la declaración de súcio de aquel puerto, publicada de nuevo recientemente en la *Gaceta*.

En el primer correo de Febrero llegará á esta Capital el puente de hierro que ha de unir la población con el barrio del Cabo de la misma.

Durante todo aquel mes, se espera que pueda quedar colocado y prestando servicios, realizándose con ello una de las más necesarias y urgentes reformas que reclamaba nuestro pueblo y por la que merece los más justos plácemes la celosa municipalidad.

En otro lugar de este número, tenemos el gusto de publicar la carta que, nuestro digno amigo el representante en Cortes de esta circunscripción, Sr. D. Francisco F. de Béthencourt, ha remitido á los periódicos de esta localidad, explicando su celosa gestión durante el

tiempo que ha venido representando á Tenerife en la Cámara popular.

Antesayer viénes, por la tarde, fué botada al agua una barcaza de 140 toneladas con destino á los almacenes de carbón de la casa que representa en esta Capital el Sr. Croff. La *Carmen*, nombre de la barcaza, ha sido construida en los talleres de rivera, dirigidos por D. Gaspar Fernández, y propiedad de la misma casa dueña de los muelles y almacenes de carbón.

Los invitados al acto de la botadura, fueron obsequiados con exquisita amabilidad, con vinos, pastas y licores, por el Sr. Croff.

Según vemos en varios colegas de Madrid, ha sido confirmado en su destino el antiguo empleado, Secretario del Gobierno Civil de esta Provincia, nuestro amigo D. José Sanson y Barrios

La niña que, según dijimos en nuestro último número, había sido arrojada á una letrina por su desnaturalizada madre, y conducida, al ser de aquella extrajida, al Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados, ha fallecido en aquel caritativo asilo.

En él ha ingresado la madre, á causa de no permitirle su estado oontinuar en la cárcel, donde se dispuso ingresara por consecuencia de su crimen.

Antes de ayer, festividad de los Santos Reyes, fué bautizada en la Laguna, una niña extranjera de 9 años de edad que en calidad de educanda se halla en el Monasterio de Santa Clara de aquella población.

El acto revistió gran solemnidad, oficiando en él de Pontifical el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis.

Para mañana lúnes se prepara un baile en el *Casino* principal, que se espera esté muy concurrido.

El comandante de marina de esta provincia D. José Guerra y Macias, ha sido destinado á mandar el crucero *Alfonso XIII*, y para sustituirle ha sido designado el comandante de fragata de la escuela de reserva D. Hipólito Piedra.

No creemos tenga ningún viso de certeza la siguiente noticia que tomamos de nuestro colega *El Liberal de Tenerife*: «Asegúrase que el Tribunal Supremo ha

declarado procesado al ex-gobernador civil de esta provincia, Sr. Zamora Caballero, en causa instruida sobre nombramiento ilegal de varios concejales en el año 1890, para el ayuntamiento de San Sebastian de la Gomera, no obstante carecer los electos de las condiciones que señala la ley.»

Un sargento del Batallón de Cazadores y un individuo de la Guardia provincial, riñeron en la calle de Chamberí en la tarde del juéves último, ingresando ambos con heridas en el Hospital Militar.

Muy animado estuvo, á pesar de no ser muy numeroso el público que á él concurrió, el baile que en sus salones dió en la noche del juéves la sociedad filarmónica *Santa Cecilia*.

En Santa Cruz de la Palma, según noticias comunicadas á *El Liberal de Tenerife*, se ha desarrollado en tales términos la *influenza*, que preocupa seriamente á aquel vecindario.

La Sociedad de Explotación y Canalización de Aguas de Tenerife ha elegido para el año que comienza su Consejo de Administración que ha quedado constituido en la forma siguiente:

- Presidente, D. Gregorio Rodriguez Dioniz.
 - Vice-presidente, D. G. A. Büchle.
 - Contador, D. Cándido Prieto.
 - Tesorero, D. José Salas.
 - Secretario, D. Arturo Funes.
 - Vice-secretario, D. Andrés Llombet.
 - Suplentes, D. Enrique Richardson, D. Narciso Diaz Perez y D. Pedro Foronda.
- En virtud de lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos sociales, pasan á desempeñar los cargos de vocales los señores D. Nicolás R. de Salas, D. Luis G. Camacho y D. Tomás Martorano.

En el corriente año formarán la Junta directiva de *El Casino* de la Villa de la Orotava los siguientes señores:

- Presidente, Sr. Conde del Valle de Salazar.
- Vice-presidente, D. Luis Benitez de Lugo.
- Secretario, Sr. Marqués del Sauzal.
- Vice-secretario, D. José Cullen y Machado.
- Tesorero, D. Juan Ascanio y Araus.
- Contador, D. Tomás Llerena y Monte-verde.

Nuestro paisano D. Emilio Monasterio y Mandillo, ha sido nombrado registrador de la propiedad de Santi Spiritu, Isla de Cuba.

De Guerra:

Han sido declarados aptos para el ascenso, el comandante de infantería Don Francisco Miera y el capitán de la misma arma D. Rafael Mandillo Pichardo.

Los comandantes de infantería D. Vicente Sárraga y Rengel y D. José Pacheco y Rodriguez, han sido nombrados Juez instructor permanente de causas y secretario del Gobierno militar de este Distrito, respectivamente.

Se ha dispuesto que los auxiliares del Cuerpo Jurídico Militar, D. Manuel Reglado Nieto y D. Victoriano Rosado Munnilla, nombrados para las capitánías generales de Ceuta y de este distrito militar, respectivamente, permuten en sus destinos.

TEATRO

Deseosos de otorgar nuestro aplauso, cuando lo merece, á la compañía de zarzuela que actúa en nuestro Coliseo y evitar las censuras á las cuales se ha hecho tan acreedora, dejamos de publicar en nuestros anteriores números las reseñas de las representaciones que se iban sucediendo, y que tan solo censuras merecían.

Hoy que podemos otorgar nuestro modesto aplauso, pues que motivos hay para ello, nos complacemos en dar la enhorabuena más cordial á la Sra. Alonso por el resultado alcanzado en la representación de *Campanone* la noche del viernes, beneficio de la simpática tiple.

En general la conocida zarzuela obtuvo una buena interpretación; pero especialmente la Sra. Alonso, alcanzó muchos y entusiastas aplausos en la romanza del primer acto, en el duo con el barítono del segundo y en el rondó del tercero.

La entrada un lleno, apesar de lo desahogado de la noche, y la beneficiada recibió de sus amigos y de los abonados, preciosos regalos, flores y coronas.

Reiteramos nuestra enhorabuena á la modesta y distinguida artista.

condenado? Todavía no. Sois inocente, y hay una justicia en el cielo para reparar los yerros de la justicia de la tierra. ¿Quién nos dice que Mr. de Claudieuse hablará?... ¿Sabemos siquiera si en este mismo momento no ha lanzado ya su último suspiro?...

De un salto Santiago se puso en pié, y palideciendo mas todavía:

—¡Ah! ¡Cállad, exclamó, ya me ha ocurrido la idea fatal de que anoche tal vez no se levantara ya!... ¡Dios haga que no sea así!... ¡Oh! ¡Oh! ¡Oh! que verdaderamente sería yo un asesino!... Cuando me he despertado, para él ha sido mi primer pensamiento... ¿Quería enviar á saber de él... ¿pero no me he atrevido?...

No menos que el prisionero, Mr. Folgat sentía su corazón oprimido por una ansiedad punzante.

—No podemos, dijo, permanecer en esta inerte tumba. ¿Qué habríamos de decirnos, ignorando la suerte de Mr. de Claudieuse, de la cual depende la nuestra?... ¡Sopordad que os deje!... En cuanto sepa algo positivo os lo comunicaré... Y, venga lo que quiera, sobre todo, no más debilidad des...!

El joven abogado debía ser informado seguramente en casa del doctor Seignebos.

—Corrió, pues, á ella, y así que apareció:

—¡Llegad, pariez! exclamó el médico... Dejo á veinte enfermos retirarse por esperanzas... Esta ha seguro de que vendráis... ¿Qué ha pasado ayer noche en casa de los Claudieuses?...

—¡Luego vos sabéis!...

—Nada. He visto el efecto, pero solo he podido sospechar la causa. El efecto héle aquí: ayer á las once de la noche, acababa de acostarme, he-cho pedazos de fatiga, cuando de repente emple-

propio. Se les engaña y sienten herida su vanidad pero no su corazón. ¡Mientras que el conde de Claudieuse...! «... que me amaba y me adoraba, era su felicidad y su vida... Arrebatañ-dosela, se lo he robado todo, sí, todo! Al verle enloquecido de dolor y de rabia, he comprendido únicamente lo que es el adulterio... Todo le faltaba á la vez, ¡su mujer tenía un amante, su hija predilecta no era suya!... Yo sufrí cruelmente, pero él... ¡Ah, lo que él soportó es un suplicio sin nombre!... ¡Y queréis que teniendo un arma en las manos no se sirva de ella!... Es un arma traidora y desleal es cierto, pero he sido yo leal y honrado con él! Será una cobarde é innoble venganza, ¿pero qué era la ofensa? En su lugar yo obraría como él...»

Mr. Folgat estaba aterrado.

—¿Pero después, interrogó, al salir de la casa?...

Con un movimiento maquinal, Santiago pasaba y repasaba la mano por su frente, como si hubiese querido así reunir sus ideas.

—Después, respondió, fui espantado, como el hombre que acaba de cometer un crimen... La puerta del jardín estaba abierta, y yo me precipité fuera. Que dirección he tomado, que calles he seguido, sería incapaz de decirlo con alguna certeza. Solo tenía una idea vaga, importuna: alejarme lo más pronto y lo más lejos posible de aquella casa maldita... Había perdido la cabeza y andaba, y andaba... Cuando recobré la razón me hallaba en plena campiña, á una legua de Salvatierra, en el camino de Boiscoran. El ins-tinto, más fuerte que la inteligencia, me había guiado por caminos familiares y me llevaba a mi casa... En el primer momento apenas podía comprender cómo y por qué me hallaba allí...

—544—

—545—

por la mujer de un obrero nio. Había ido á los antiguos terraplenes á coger yerba para su cebra, cuando pensando cerca del muro de la cárcel ha apercebido un ancho boqueron... Al punto ha dado la voz de alarma, ha acudido la guardia y se ha ido á prevenir al procurador de la República...

Para Mr. Folgat no era esto una prueba todavía.

—Pero preguntó, ¿y Mr. de Boiscoran?...

—No sé la encuentro... ¡Ah! es como yo os lo afirmo... Yo lo sé por un amigo que lo sabe, por un empleado de la subprefectura... Blangin, el alcalde, está, según parece, gravemente comprometido...

—Hasta otro día, querido amigo, interrumpió el joven abogado.

Y atravesó como un rayo la plaza del Mercado Nuevo, dejando plantado al vecino y muy ofendido de lo que le pareció una grossa inconveniencia.

La inquietud se apoderaba de Mr. Folgat. No porque pudiese creer en una evasión; pero se preguntaba si no habría sobrevenido alguna catástrofe.

Oían personas, por lo menos, difícilmente contentas por los centinelas, se hallaban estacionadas delante de la cárcel con el cuello tendido y la boca abierta.

Abriéndose paso entre la multitud, Mr. Folgat entró.

En el patio, delante de las habitaciones del alcalde, discutían el procurador de la República, el comisario de policía, el comandante de la gendarmería, Mr. Beneschau, y por último, monsieur Galpin-Daveine.

—546—

la administración acaba de darme un segundo, un antiguo guardia municipal, que me dice que ya se conoce más que yo á los señores de Boiscoran han pasado, se acabaron las visitas secretas, se acabaron las salidas... Hay orden de no perderle de vista segundo.

Blangin para dar estas explicaciones se había detenido al pié de la escalera.

—Subamos, dijo bruscamente Mr. Folgat, de quien empezaba á apoderarse la impaciencia.

Encontró á Santiago acostado vestido en su lecho, y no necesitó más que una mirada para advertir una gran desgracia.

—Otra esperanza desvanecida, ¿no es verdad? dijo.

El prisionero se levantó pensosamente, sentándose en el borde de la cama.

Y con el tono del mayor desaliento:

—Estoy perdido, respondió, y esta vez sin remedio.

—¡Oh!...

—¡Escuchad!...

El joven abogado escuchó temblando el pálido relato de lo ocurrido la noche anterior.

Y cuando Santiago, habiendo concluido, se detuvo:

—¡Es verdad! murmuró. Si Mr. de Claudieuse ejecuta sus amenazas, puede recaer una condena.

—Debe recaer, queréis decir... Pues bien, no lo dudeis, las ejecutaré.

Y moviendo la cabeza con ademán desolado:

—Y lo más espantoso, continuó, es que no puedo vituperarle. Los celos de los maridos, por lo general, no son más que una cuestión de amor

ANUNCIOS
LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores
Por cada inserción: 10 cént. de pta. por línea.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger, los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

EL BOSQUE

Casa de comidas, situada en la calle del Norte número 37 frente a la plaza del Príncipe y a cargo de

D. JOSÉ SANTAELLA

A 75 céntimos de peseta la ración, se sirven callos a la andaluza los jueves y domingos.

SE VENDE

una magnífica caldera de hierro dulce con su correspondiente hornillo, propia para la fabricación de jabones. Además unos cuantos quintales de barrilla para hacer lejía.

Darán razón San Francisco núm. 8.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

El magnífico vapor español de gran porte

GRAN ANTILLA

deberá salir de este puerto el 10 del presente mes de Enero.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato.

Agentes, *Hijos de Agustín Guimerá.*

CHARGEURS REUNIS

COMPañIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros a flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo.

Agentes principales en esta Capital, **Hardisson Hermanos.**

ANA LETOURNEAU

En su acreditada y elegante camisería, acaba de establecer un completo tren de planchado, a cuyo frente se halla un inteligente y notable planchador que ha ejercido durante muchos años su industria en la Habana con gran aceptación, y que para atender al restablecimiento de su salud ha venido a esta Capital.

Precio de cada camisa 0'25 pts. Plaza de la Constitución, n.º 10.

MANUAL DEL ASPIRANTE

a oficial del ejército

Contiene todos los datos necesarios para el aspirante, varios datos prácticos de las asignaturas de ingreso, papeletas de exámenes etc. y un vocabulario militar francés-español.—Precio dos pesetas.

De venta, Imprenta 'S. Francisco, 8.

Tinto y blanco

Vinos superiores del Norte de Tenerife, propios para mesa, sin alcohol ni preparación química alguna, se hallan de venta en la calle del Tigre núm. 1, a 50 céntimos el litro. Por garrafrones se hace una baja.

CARABANA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor **R. J. Chavarri** ATOCHA, 87.—MADRID

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8

REGENTE, F. S. MOLOWNY.

—542—

—543—

Databa como el borracho, que despertando con el cerebro lleno todavía con los vapores del alcohol, trata de recordar lo que ha pasado durante su embriaguez... ¡Ay! bien pronto recordé la espantosa realidad! Necesitaba volver a la cárcel, me era absolutamente preciso, y me sentía agobiado por un cansancio tal que he temido por un instante que me faltasen fuerzas para llegar... He llegado, no obstante... Blangin me aguardaba, devorado de angustia, pues era cerca de las dos... Me ha ayudado a subir aquí, me he echado vestido en mi lecho y me he dormido al punto, pero con un sueño poblado de visiones sincretas en las que me veía encadenado en presidio, o subiendo del brazo de un sacerdote los escalones del cadalso... Y en este momento me preguntó casi si estoy bien despierto, o si continúa todavía la pesadilla odiosa...

—Volviéndose Mr. Folgat enjugó una lagrima furiosa.

—¡Infeliz!... murmuró.

—¡Oh! sí, muy infeliz, en efecto, repitió Santiago... Por qué no he seguido la primera inspiración que tuve esta noche cuando me encontré en el camino!... Hubiera ido hasta Boisecoran, hubiera subido a mi aposento y allí me hubiera levantado la tapa de los sesos. A estas horas, no sufría ya...

—¿Y de nuevo a fijarse en esa fatal idea de suicidio?

—¡Y vuestros padres!... repuso monsieur Folgat.

—¡Mis padres! ¿Creéis que sobrevivirán a mi condena?

—¿Y la señorita de Chandoré?

Santiago se estremeció vivamente:

—539—

—538—

bia hecho una especie de ayudante-carcelero, y que se ha aprovechado de esta circunstancia para abrir un agujero en el muro, estimando:

Y ciertamente tiene razón, que menos necesario es en la jaula el pájaro, que a éste su libertad.

Detrás, a algunos pasos de distancia, con semblante contrito y socarrón, hallábase el alcalde Blangin.

—Conducid al defensor al encierro de Mr. de Boisecoran, le dijo secamente Mr. Galign-Dave-line, que tenía tal vez ver a Mr. Dantignon dando una edición pública de los amargos epigramas con que le agasajaba en particular.

Salutando hasta el suelo el alcalde obedeció. Pero así que se vio bajo el portico del edificio solo con Mr. Folgat, inflando un carrillo y pegando en él con el puño cerrado:

—¡Ni visto, ni oído! dijo echándose a reír.

El joven abogado afectó no comprenderle. No podía convenirle parecer informado de los acontecimientos de la noche, ni darse las apariencias de una complicidad que materialmente no existía.

—Y sin embargo, repuso Blangin, no ha concluido todo. Los gendarmes están en movimiento, ¡si fuesen a atraparme a Cheminot! Ese mazo es tan bestia, que el más bestia de los jueces de instrucción le hace pronto releva su secreto. ¡Ah, y entonces si que estoy aviado!

Mr. Folgat no respondió, pero el otro no repataba en ello.

—Solo pido una cosa, prosiguió entregando mis llaves lo más pronto posible. Estoy ya hasta la punta de los pelos de cárcel y de alcaldía. El destino además no va a ser apetecible. Hasta evasión ha puesto en ascuas a los señores del tribunal, y

—¡Ah! si es por ella, exclamó, por quien debería acabar de una vez con mi vida... ¡Pobre Dionisia! Ciertamente cuando supiera mi suicidio su dolor sería horrible... Pero ¿qué tiene veinte años? Mi recuerdo se horroriza de un alma... me imagino se iría debilitando en su memoria, y los meses uniéndose a las semanas y los años a los meses, ella se consolara. Vivir no es por ventura olvidar!

—¡No! vos no pensáis lo que decís, interrumpió Mr. Folgat. ¡Bien sabéis que ella no os olvidará!

Una lagrima brilló en los ojos del infortunado y con voz apagada:

—Es verdad, dijo, creo que herirme sería herir a Dionisia... Pero considerais lo que sería su vida después de mi condena? ¿Os representais cuáles serían sus sensaciones cuando a cada instante del día se repitiera: «El que amo con toda mi alma está en presidio, confundido con los más viles criminales, manchado para siempre, deshonrado, perdido?» ¡Ah! mil veces la muerte prefero...

—¡Santiago! Mr. de Boisecoran, olvidais que tengo vuestra palabra

—La prueba de que no lo he olvidado es que estoy aquí... Pero dejad correr los sucesos, no está lejano el día en que vos me vereis tan miserable, que seréis el primero en ponerme un arma en las manos...

Pero el joven abogado era de esos hombres a quienes los obstáculos irritan y apasionan en vez de desanimar. Y ya repuesto del rudo sacudimiento que había sufrido su ánimo:

—Antes de tirar las cartas, dijo, esperad al menos que la partida se haya perdido. ¿Estais

El juez de instrucción estaba más pálido que de costumbre, y como se dice en un proverbio de Salviatierra, con un humor de perro dogo. No sin motivo. Prevenido también tan bruscamente como Mr. Folgat, habíase vestido no ménos precipitadamente apresurándose a acudir a la cárcel.

Y por todo el camino inequívocos testimonios le habían probado que si la opinión estaba unánimemente contra el acusado, no lo estaba ménos contra el juez de instrucción.

Por todas partes a su paso había recogido palabras irónicas, sonrisas burlonas ó palabrazas pesame, porque el pájaro había volado...

Y hasta dos individuos que suponía debían estar en relaciones con el rojo doctor Seignebois habían murmurado, codeándose:

—¡Fuera el fanfarrón!

El fué el primero en aperebir al joven abogado, y enseguida:

—¡Hola! caballero, díjme: ¿venís a informaros? Pero Mr. Folgat no era hombre de dejarse coquetear dos veces en el mismo día. Velando sus aprehensiones con un saludo ceremonioso:

—Han llegado hasta mí, respondió, ciertos rumores; pero no me han conmovido en absoluto. Mr. de Boisecoran tiene demasiada confianza en la excelencia de su causa y en la justicia de su país para pensar en evadirse. Vengo simplemente a conferenciar con él.

—Y teneis razón, pardez! interrumpió monsieur Daugeon. Mr. de Boisecoran se halla muy tranquilamente en su encierro, no sospechando siquiera los rumores que circulan... Es Prudencio Cheminot quien se ha evadido. Prudencio, el de los pies lijeros... Es un detenido a quien se dejaba muy libre en la cárcel, del cual hasta se ha